



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 140.

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA PARA ESTUDIANTES".

OBJETIVO: Realizar una evaluación diagnóstica para un grupo restringido de estudiantes de los establecimientos municipales que la requieran dadas sus características de comportamiento y personalidad debidamente fundamentados y documentados.

DESTINATARIOS: 10 estudiantes.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: a contar del **martes 11 de noviembre de 2014** en las dependencias de una escuela municipal.

GASTOS:

\$45.000.- cada consulta.-

TOTAL \$ 450.000.-

RECURSOS: Programas PIE o PRO RETENCIÓN, según la pertenencia del beneficiario a uno u otro Programa.

Certificado Imputación N° 138/2014

FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR (S) RESPONSABLE

JEFE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Vo Bo JEFE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.21.03

Chiguayante, 18 NOV 2014
 DECRETO N° 1734
 VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
ANDRÉS SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

JURÍDICO
 DAEM

ALCALDE
 JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (3)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos PIE DAEM
- Ley Transparencia

JARV/LTP/LSP/GDR/ovm





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 140.

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA PARA ESTUDIANTES".

OBJETIVO: Realizar una evaluación diagnóstica para un grupo restringido de estudiantes de los establecimientos municipales que la requieran dadas sus características de comportamiento y personalidad debidamente fundamentados y documentados.

DESTINATARIOS: 10 estudiantes.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: a contar del **martes 11 de noviembre de 2014** en las dependencias de una escuela municipal.

GASTOS:

\$45.000.- cada consulta.-

TOTAL \$ 450.000.-

RECURSOS: Programas PIE o PRO RETENCIÓN, según la pertenencia del beneficiario a uno u otro Programa.

FUNDAMENTACIÓN: Entre las evaluaciones que se debe realizar a los estudiantes que integren el PIE están las que corresponden a especialidades médicas, una de las más difíciles de conseguir son las evaluaciones de Psiquiatría Infanto Juvenil, dada la escasez de horas de estos profesionales y a la falta de atención de estos profesionales de la salud en los Centros de Salud de la comuna. La contratación por honorarios contra demanda viene a resolver un problema para los efectos de la etapa de Ingreso al PIE 2015.


OLGA VARGAS MALDONADO
COORDINADORA PIE COMUNAL.



CHIGUAYANTE, 30 de octubre de 2014.-

JARV/LTP/LSP/GDR/ovm